

**Solicitud de admisión en centros docentes
públicos y privados concertados.**

**E. INFANTIL, E. PRIMARIA,
E.S.O., BACHILLERATO**



Castilla-La Mancha

**LOCALIDADES CON UN SOLO CENTRO PARA LA
ENSEÑANZA SOLICITADA
CURSO 201 ___/201 ___**

Fecha y lugar de presentación de la solicitud.

Sello del Centro

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

Nombre	DNI - NIE	LETRA	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
Primer Apellido	Segundo Apellido		
Fecha Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Municipio de Nacimiento	Provincia de Nacimiento	
Localidad Nacimiento (SOLO EXTRANJEROS)		Pais de Nacimiento (SOLO EXTRANJEROS)	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS)

DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE O DE LOS TutoRES (1)

TUTOR/A 1			<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
Nombre	DNI - NIE	LETRA	
Primer Apellido	Segundo Apellido		
Teléfono Móvil	correo electrónico	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS)	

TUTOR/A 2			<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
Nombre	DNI - NIE	LETRA	
Primer Apellido	Segundo Apellido		
Teléfono Móvil	correo electrónico	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS)	

DATOS DEL DOMICILIO FAMILIAR (2)

Calle, Avenida, Plaza...	Nº	Portal	Piso	Puerta
Municipio	Provincia	Cod. Postal	Teléfono	

DATOS DEL DOMICILIO LABORAL (3)

<input type="checkbox"/> Tutor/a 1 <input type="checkbox"/> Tutor/a 2	Nombre de Empresa u Organismo.			
Calle, Avenida, Plaza...	Nº	Portal	Piso	Puerta
Municipio	Provincia	Cod. Postal	Teléfono	

DATOS ACADÉMICOS DEL CURSO ACTUAL

El alumno o alumna se encuentra cursando estudios de	curso de (4)	
en el Centro	de la localidad	Provincia

SOLICITA que se admita al alumno o alumna que se cita en el centro _____
de la localidad _____ provincia de _____

Para cursar la enseñanza de:

E. Infantil			E. Primaria						E.S.O.				Bachillerato		
1º (3 años)	2º (4 años)	3º (5 años)	<input type="checkbox"/>												
<input type="checkbox"/>															

El padre o tutor/a 1 / DNI – NIE

La madre o tutor/a 2 / DNI – NIE

El alumno o alumna (si es mayor de edad)
DNI - NIE

Fdo _____ Fdo _____ Fdo _____

De conformidad con las disposiciones de la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD), la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le informa que los datos recogidos serán objeto de tratamiento automatizado y pasarán a formar parte del fichero delphos-admisión, inscrito ante la Agencia Española de Protección de Datos. Dicho fichero tiene como finalidad la gestión de las solicitudes de admisión en los centros y el órgano responsable es la Secretaría General de Educación y Ciencia. De acuerdo con el artículo 5 de la LOPD, la Consejería de Educación y Ciencia le informa que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante una solicitud escrita a: Secretaría General de Educación y Ciencia, Bulevar del Río Alberche s/n – 45071, Toledo.

SR./SRA. DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO DOCENTE _____

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA INSTANCIA

Lea muy atentamente estas Instrucciones y preste la debida atención a la cumplimentación de esta instancia.

A.- INSTRUCCIONES GENERALES:

- **Sólo se presentará una instancia para cada alumno o alumna** para los que se solicita un puesto escolar en centros públicos o privados concertados. **En caso de presentación de dos o más instancias en plazo, sólo se considerará la presentada en último lugar, siendo desestimadas de oficio las anteriores.**
- Las solicitudes deben cumplimentarse utilizando bolígrafo azul o negro, con letra clara y legible, preferentemente mayúsculas.
- Los datos generales referidos al alumno o alumna (Apellidos, Nombre, Fecha de Nacimiento y DNI o NIE, cuando corresponda), así como los del padre y la madre, o tutores legales, deberán cumplimentarse obligatoriamente por parte de los solicitantes.
- Igualmente, será preceptivo cumplimentar la denominación y localidad de al menos un centro (y hasta un máximo de seis) para el que se solicita puesto escolar y el domicilio familiar.
- **Todas las instancias deberán estar firmadas por el padre y la madre, o tutores legales,** salvo resolución judicial por la que se prive de la patria potestad de los hijos a uno de los progenitores (hecho éste que deberá ser acreditado en el momento de presentación de esta solicitud).

B. – INSTRUCCIONES PARTICULARES (llamadas que aparecen en la solicitud).

(1) Se consignarán los datos del PADRE en el apartado del Tutor/a 1 y los de la MADRE en el apartado del Tutor/a 2. En el caso de tutores del mismo sexo, se consignarán los datos correspondientes al Tutor/a 1 y al Tutor/a 2 conforme al orden de las inscripciones practicadas en su Libro de Familia.

En el caso de familias con un solo progenitor o tutor, se consignarán sus datos en el apartado correspondiente al Tutor/a 1.

En caso de divorcio, separación legal o de hecho de los progenitores, se consignarán en el apartado correspondiente al Tutor/a 1 los datos del progenitor que tenga atribuida por resolución judicial la guarda y custodia del alumnado solicitante (sea el padre o la madre) y en el apartado correspondiente al Tutor/a 2 los datos del progenitor no custodio. En el caso de guarda y custodia compartida, se consignarán en primer lugar los datos del progenitor o tutor con el que el alumno o alumna conviva habitualmente.

(2) Se consignará el domicilio de la unidad familiar o, en su caso, de la madre o el padre, o tutor legal que tenga atribuida la guarda y custodia legal del alumno o alumna solicitante. En caso de guarda y custodia compartida, se consignará el domicilio del progenitor o tutor con el que el alumno o la alumna solicitante conviva habitualmente.

En todos los casos, se considerará como domicilio habitual el que figure en el padrón municipal y además sea en el que convive habitualmente y pernocta el alumno con, al menos, uno de sus progenitores o tutores legales, o el suyo propio en el caso de que el alumno esté emancipado (Apartado decimotercero B, de la Orden de 22 de enero de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, de desarrollo del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Castilla-La Mancha).

(3) Sólo se consignarán los datos del domicilio laboral cuando se solicite un centro de una localidad en la que no residan el alumnado solicitante y sus padres o tutores legales, a los efectos de lo establecido en el apartado decimoquinto 1 de la Orden de 22 de enero de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, de desarrollo del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Castilla-La Mancha .

(4) Se indicará el curso (PRIMERO, SEGUNDO, ETC) del nivel educativo que corresponda: EDUCACIÓN INFANTIL – EDUCACIÓN PRIMARIA – EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - BACHILLERATO - CICLO FORMATIVO.

(5) MODALIDAD de Bachillerato: se cumplimentará con el código de acuerdo a la siguiente tabla:

Bachillerato	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN
CT	Ciencias y Tecnología
HCS	Humanidades y Ciencias Sociales